

MEMORANDO

AMC-CI-133-2026
Cajicá, julio 10 de 2026

PARA: **SERVIDORES PÚBLICOS**
Alcaldía Municipal de Cajicá

DE: **OMAR GIOVANNI SÁNCHEZ NOVA**
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: **Campaña de Autocontrol – Conozca los riesgos de su proceso**

Respetados servidores públicos:

En el marco de las estrategias orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y a la consolidación de la cultura del autocontrol en la Administración Municipal de Cajicá, la Oficina de Control Interno presenta la campaña "Conozca los riesgos de su proceso", una iniciativa que busca sensibilizar a todos los servidores públicos sobre la importancia de identificar, analizar y valorar oportunamente los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La administración del riesgo constituye un componente esencial del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), ya que permite anticiparse a situaciones que puedan afectar la prestación de los servicios, el cumplimiento de las metas institucionales, la adecuada administración de los recursos públicos y la confianza de la ciudadanía.

Conocer los riesgos de su proceso es el primer paso para prevenirlos. Identificarlos y gestionarlos oportunamente, permite fortalecer los controles, tomar mejores decisiones, prevenir errores e incumplimientos y contribuir al logro de los objetivos institucionales. La gestión del riesgo es responsabilidad de todos y constituye un elemento esencial para garantizar una administración pública eficiente, transparente y comprometida con la mejora continua.

Identificar los riesgos no es una responsabilidad exclusiva de los líderes de proceso o de la Oficina de Control Interno; es un compromiso de todos los servidores públicos. Cada funcionario, desde el ejercicio de sus funciones, tiene la capacidad de identificar situaciones que puedan generar errores, incumplimientos, pérdidas, afectaciones a la información, riesgos de corrupción o interrupciones en los procesos y de contribuir con acciones que permitan prevenirlas o mitigarlas.

Recordemos que:

- Identificar un riesgo a tiempo permite prevenir consecuencias mayores.
- Los riesgos cambian; por ello deben revisarse y actualizarse periódicamente.
- Reportar oportunamente una situación de riesgo es una muestra de compromiso con la institución.
- Un control efectivo reduce la probabilidad de que un riesgo se materialice.
- La gestión del riesgo fortalece la transparencia, la eficiencia y la confianza de la ciudadanía.

La Oficina de Control Interno invita a todos los servidores públicos a consultar el Mapa de Riesgos de su dependencia, conocer los controles definidos y participar activamente en su actualización y seguimiento, contribuyendo así al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y a la mejora continua de la gestión institucional, porque el Sistema de Control Interno lo fortalecemos entre todos.

Cordialmente,


OMAR GIOVANNI SÁNCHEZ NOVA
Jefe Oficina de Control Interno

	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	CARGO Y ÁREA
Elaboró	Gladys Mancera González		Profesional Universitaria
Revisó	Omar Giovanni Sánchez Nova		Jefe Oficina de Control Interno
Aprobó	Omar Giovanni Sánchez Nova		Jefe Oficina de Control Interno

Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.

CONOZCA LOS RIESGOS DE SU PROCESO

